

	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA		 Alcaldía Municipal de Floridablanca
	Versión 02	FECHA 08/08/2016	
	Código VI-A1-300-25.1	Página 1 de 11	

DENOMINACIÓN DEL TRABAJO: Informe de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público - Decreto Nacional 1737 de 1998.

DESTINATARIOS:¹ Álvaro Leonel Rueda Caballero, Director General del Banco Inmobiliario de Floridablanca - BIF y demás integrantes del Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno.

EMITIDO POR: Héctor Fabio Rodríguez Devia, Profesional Especializado - Control Interno.

OBJETIVO(S):

- Verificar el cumplimiento de la normatividad aplicable en materia de austeridad y eficiencia del gasto público.
- Analizar el comportamiento de los gastos y las variaciones (incrementos o disminuciones) representativas en los tópicos establecidos en la normatividad aplicable.

ALCANCE: El alcance previsto para la ejecución de este trabajo contempló el período comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2020 (Trimestre IV - 2020).

PRINCIPAL NORMATIVIDAD EMPLEADA COMO CRITERIO:

- **Decreto 1737 de 1998.** *“Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia (...)”* y sus decretos modificatorios.
- **Decreto 1068 de 2015.** *“(...) Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público”,* en lo relacionado con Medidas de Austeridad del Gasto Público establecidas en el Título 4 de la Parte 8.
- **Decreto 1009 de 2020.** *“Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto”.*

¹ Decreto 1083 de 2015 Artículo 2.2.21.4.7, Parágrafo 1° (modificado mediante el Artículo 1 del Decreto 338 de 2019) *“Los informes de auditoría, seguimientos y evaluaciones tendrán como destinatario principal el representante legal de la Entidad y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y/o Comité de Auditoría y/o Junta Directiva (...)”*

ELABORÓ: CALIDAD	FECHA: JULIO/16	REVISÓ COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBÓ COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
---------------------	--------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------



	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA		
	Versión 02	FECHA 08/08/2016	
	Código VI-A1-300-25.1	Página 2 de 11	

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO, RECOMENDACIONES y CONCLUSIONES:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, modificado mediante el artículo 1° del Decreto 984 de 2012, que a texto dice *“Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto.(...)”* así como lo dispuesto en el último inciso del artículo 81 de la Ley 1940 de 2018 que reza *“Las oficinas de Control Interno verificarán en forma trimestral el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el presente artículo”*, el Profesional Especializado del Área Administrativa - Control Interno del Banco Inmobiliario de Floridablanca - BIF, llevó a cabo la verificación al cumplimiento de las disposiciones normativas vigentes en materia de austeridad y eficiencia en el gasto público, fundamentado en el análisis de la información y documentación suministrada por los diferentes responsables del Área Administrativa de la Entidad (Gestión Contable y Financiera - Gestión del Talento Humano).

A continuación, se presentan los resultados obtenidos, producto del trabajo de evaluación y seguimiento practicado:

1. ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL.

1.1. GASTOS DE PERSONAL

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	TRIMESTRE IV 2019	TRIMESTRE IV 2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
5101	Sueldos y Salarios	Oct-2019 \$77.673.022	Oct-2020 \$87.063.681	\$9.390.659	12,09%
		Nov-2019 \$80.990.733	Nov-2020 \$86.479.116	\$5.488.383	6,78%
		Dic-2019 \$83.109.340	Dic-2020 \$79.865.856	- \$3.243.484	-3,90%
		Total Trimestre: \$241.773.095	Total Trimestre: \$253.408.653	\$11.235.558	4,81%

Fuente: Aplicativo Contable - Delfín G.D. (Balance de Prueba suministrado).

ELABORÓ: CALIDAD	FECHA: JULIO/16	REVISÓ COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBÓ COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
---------------------	--------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

Se observa una variación porcentual total del 4.81%, la cual guarda correspondencia con el incremento salarial del 5.12% aprobado mediante Resolución 87 del 23 de junio de 2020, expedida por el Director del Banco Inmobiliario de Floridablanca - BIF. No se observaron variaciones inusuales que pudieran llegar a indicar áreas de riesgo.

1.2. PLANTA DE PERSONAL

A 31 de diciembre de 2020, la planta de personal del Banco Inmobiliario de Floridablanca se encontraba compuesta de la siguiente forma (Resolución 099 del 22 de mayo de 2019):

N° Cargos	Denominación Empleo	Nivel	Código y Grado
1	Director General	Directivo	050 - 04
1	Secretario General de Entidad Descentralizada	Directivo	054 - 02
2	TOTAL DE CARGOS DESPACHO DEL DIRECTOR		
2	Profesional Especializado	Profesional	222 - 07
1	Profesional Especializado	Profesional	222 - 02
1	Profesional Universitario	Profesional	219 - 04
2	Profesional Universitario	Profesional	219 - 03
4	Profesional Universitario	Profesional	219 - 01
1	Técnico Operativo	Técnico	314 - 04
2	Técnico Operativo	Técnico	314 - 03
1	Técnico Operativo	Técnico	314 - 01
1	Secretario	Asistencial	440 - 03
15	TOTAL CARGOS PLANTA GLOBAL		
17	TOTAL CARGOS PLANTA DE PERSONAL		

ELABORÓ: CALIDAD	FECHA: JULIO/16	REVISÓ COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBÓ COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
---------------------	--------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA		 Alcaldía Municipal de Floridablanca
	Versión 02	FECHA 08/08/2016	
	Código VI-A1-300-25.1	Página 4 de 11	

Los diecisiete (17) cargos se encuentran provistos, así:

- Dos (2) funcionarios de libre nombramiento y remoción.
- Un (1) funcionario en situación de encargo (con derechos de carrera administrativa).
- Dos (2) funcionarios con derechos de carrera administrativa, ocupando en propiedad su cargo.
- Seis (6) funcionarios en provisionalidad.
- Seis (6) funcionarios nombrados en período de prueba.

Durante el período evaluado (4° Trimestre de 2020) se presentaron los siguientes movimientos:

- Vinculación de dos (2) servidores públicos en período de prueba, quienes habían sido previamente nombrados mediante Resoluciones 077 y 079 de 2020.
- Vinculación de un (1) servidor público en provisionalidad, nombrado mediante Resolución 108 de 2020.
- Retiro de tres (3) servidores públicos, cuyas desvinculaciones contaron con el acto administrativo correspondiente.

1.3. HORAS EXTRAS Y/O COMPENSATORIOS REMUNERADOS

De acuerdo con la información suministrada durante el desarrollo de esta auditoría, en el período objeto de evaluación, el Banco Inmobiliario de Floridablanca - BIF no reconoció ni pagó suma alguna por concepto de horas extras y/o compensatorios remunerados.

Esta información fue confirmada por el Profesional Especializado del Área Administrativa - Control Interno mediante la verificación de las cuentas contables que presentaron movimiento en el Aplicativo Contable - Delfín G.D. (Balance de Prueba suministrado) durante el cuarto trimestre de 2020, sin que se observaran registros por este concepto.

ELABORÓ: CALIDAD	FECHA: JULIO/16	REVISÓ COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBÓ COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
---------------------	--------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------



	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA		 Alcaldía Municipal de Floridablanca
	Versión 02	FECHA 08/08/2016	
	Código VI-A1-300-25.1	Página 5 de 11	

1.4. VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE

De acuerdo con la información suministrada durante el desarrollo de esta auditoría, en el período objeto de evaluación, el Banco Inmobiliario de Floridablanca - BIF no reconoció ni pagó suma alguna por concepto de viáticos y/o gastos de viaje.

Esta información fue confirmada por el Profesional Especializado del Área Administrativa - Control Interno mediante la verificación de las cuentas contables que presentaron movimiento en el Aplicativo Contable - Delfín G.D. (Balance de Prueba suministrado) durante el cuarto trimestre de 2020, sin que se observaran registros por este concepto.

1.5. VACACIONES

Con base en la información suministrada por el funcionario responsable del proceso “Gestión de Talento Humano”, se identificó la existencia de dos (2) funcionarios con dos (2) períodos de vacaciones acumulados a 31 de diciembre de 2020.

Al respecto, el Art. 4 del Decreto 1009 de 2020, establece:

“ARTÍCULO 4. HORAS EXTRAS Y VACACIONES. (...)

Por regla general, las vacaciones no deben ser acumuladas ni interrumpidas. Solo por necesidades del servicio o retiro podrán ser compensadas en dinero.”

Recomendación: Se sugiere a la Secretaría General (Proceso “Gestión del Talento Humano”) establecer cronogramas anuales concertados para el reconocimiento de las vacaciones de los funcionarios, de tal forma que se evite su acumulación y se gestionen de esta forma los riesgos asociados al incumplimiento normativo previamente descrito.

En esta programación, se recomienda priorizar a los funcionarios que presentan dos (2) períodos de vacaciones acumulados.

ELABORÓ: CALIDAD	FECHA: JULIO/16	REVISÓ COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBÓ COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
---------------------	--------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------



1.6. PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y BIENESTAR

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	TRIMESTRE IV 2019	TRIMESTRE IV 2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
510803	Capacitación, bienestar social y estímulos	Oct-2019 \$0	Oct-2020 \$0	\$0	0.00%
		Nov-2019 \$4.431.674	Nov-2020 \$877.803	- \$3.553.871	-80,19%
		Dic-2019 \$66.891.158	Dic-2020 \$19.024.171	- \$47.866.987	-71,56%
		Total Trimestre: \$71.322.832	Total Trimestre: \$19.901.974	- \$51.420.858	-72,10%

Fuente: Aplicativo Contable - Delfín G.D. (Balance de Prueba suministrado).

Se observa una variación porcentual negativa total del 72.10%, fundamentada en la reducción de la cantidad de actividades de bienestar y capacitación presenciales, debido a las diferentes medidas de protección adoptadas en el marco del estado de emergencia económica, social y ecológica declarado en todo el territorio nacional con ocasión del Covid-19.

ACTIVIDADES DE BIENESTAR

Durante el 4º trimestre de 2020, se llevaron a cabo las siguientes actividades de bienestar:

PROGRAMA	FECHA	ACTIVIDAD
Promoción y Prevención EPS - ARL - Caja de Compensación Familiar	21-Oct-2020	Rumbaterapia - Skype
	21-Oct-2020	Gimnasia Cerebral - Skype
	4-Nov-2020	Yoga – Skype
Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo	7-Oct-2020	Programa de Pausas Activas - Skype
	27-Oct-2020	Creación Comité COPASST (Res. 134 de 2020)
	19-Nov-2020	Creación Comité Convivencia Laboral (Res. 142 de 2020)
	Dic-2020	Capacitación Brigadas de Emergencia y Simulacro Evacuación

ELABORÓ: CALIDAD	FECHA: JULIO/16	REVISÓ COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBÓ COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
---------------------	--------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA		
	Versión 02	FECHA 08/08/2016	
	Código VI-A1-300-25.1	Página 7 de 11	

PROGRAMA	FECHA	ACTIVIDAD
Apoyo Económico Actividades Recreativas o Vacacionales	17-Dic-2020 en adelante	Se suscribió el Contrato N° 025 de 2020 con el objeto de: <i>“Contratar los servicios de asesoría y acompañamiento para la ejecución del apoyo económico para el programa de recreación establecido en el plan de bienestar social e incentivos, dirigido a los funcionarios del Banco Inmobiliario de Floridablanca – BIF y sus familias...”</i>
Apoyo Económico para Servicios Especializados de Salud	17-Dic-2020 en adelante	Se suscribió el Contrato N° 026 de 2020 con el objeto de: <i>“Contratar los servicios profesionales y logísticos para el desarrollo y ejecución de las actividades establecidas en el plan de bienestar social e incentivos, dirigido a los funcionarios del Banco Inmobiliario de Floridablanca – BIF y sus familias...”</i>
Celebración de Fechas Culturales y Especiales	Dic-2020	Novenas navideñas.
	22-Dic-2020	Día del Servidor Público: Actividad Lúdico-Recreativa.
	23-Dic-2020	Cierre de Gestión: Actividad Lúdico-Recreativa.
	24-Dic-2020	Navidad en Familia: Compensación de horario, Res. 162 de 2020.
	28-Dic-2020	Día de la Familia: Bingo virtual y entrega de kits deportivos.
	28-Dic-2020	Día del Niño: Show de magia y manualidad infantil.
	31-Dic-2020	Año Nuevo en Familia: Jornada Semestral - Ley 1857 de 2017
Apoyo Económico para Educación de Hijos de los Funcionarios	Nov y Dic - 2020	Se concedió apoyo económico a cuatro (4) funcionarios, mediante Resoluciones 147, 149, 150 y 154 de 2020.
Implementación de Horarios Flexibles	Dic-2020 en adelante	Se implementó la presencialidad con alternancia de trabajo en casa en virtud de la emergencia sanitaria.
Permisos Remunerados	22-Dic-2020	Se concedió permiso remunerado a un (1) funcionario, mediante Resolución 173 de 2020.

ELABORÓ: CALIDAD	FECHA: JULIO/16	REVISÓ COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBÓ COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
---------------------	--------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN

Durante el 4° trimestre de 2020, se llevaron a cabo las siguientes actividades de capacitación:

FECHA	ACTIVIDAD
13-Oct-2020	Habilidades para la vida.
21-Oct-2020	Código de Integridad.
27-Oct-2020	Manejo de las Emociones y los Sentimientos
16 y 17 - Dic-2020	Evacuación Segura y Control de Fuego con ARL
21 y 22 - Dic-2020	Brigadas de Emergencia y Refuerzo de Evacuación

2. IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES.

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	TRIMESTRE IV 2019	TRIMESTRE IV 2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
511121	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones.	Oct-2019 \$237.789	Oct-2020 \$0	- \$237.789	- 100.00%
		Nov-2019 \$317.720	Nov-2020 \$0	- \$317.720	- 100.00%
		Dic-2019 \$675.450	Dic-2020 \$187.500	- \$487.950	- 72.24%
		Total Trimestre: \$1.230.959	Total Trimestre: \$187.500	- \$1.043.459	- 84.77%

Fuente: Aplicativo Contable - Delfín G.D. (Balance de Prueba suministrado).

Se observa una variación porcentual negativa total del 84.77%, fundamentada en la reducción de solicitudes de certificados catastrales al Área Metropolitana de Bucaramanga (se registran por este concepto los RC 20-00031, 20-00032, 20-00033, 20-00034 y 20-00035 por valor total de \$187.500).

ELABORÓ: CALIDAD	FECHA: JULIO/16	REVISÓ COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBÓ COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
---------------------	--------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

3. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.

3.1. PAPELERÍA

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	TRIMESTRE IV 2019	TRIMESTRE IV 2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
511114	Materiales y Suministros	Oct-2019 \$120.000	Oct-2020 \$0	-\$120.000	- 100.00%
		Nov-2019 \$0	Nov-2020 \$0	\$0	0.00%
		Dic-2019 \$8.681.613	Dic-2020 \$286.000	-\$8.395.613	- 96.71%
		Total Trimestre: \$8.801.613	Total Trimestre: \$286.000	-\$8.515.613	- 96.75%

Fuente: Aplicativo Contable - Delfín G.D. (Balance de Prueba suministrado).

Se observa una variación porcentual negativa total del 96.75%, fundamentada en la reducción del consumo de elementos de papelería y útiles de escritorio, debido a la implementación del trabajo en casa con ocasión del estado de emergencia económica, social y ecológica declarado en todo el territorio nacional debido al Covid-19 (se registran por este concepto los RC 20-00027, 20-00028, 20-00036 y 20-00037 por valor total de \$286.000).

3.2. SERVICIOS PÚBLICOS

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	TRIMESTRE IV 2019	TRIMESTRE IV 2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
511117	Servicios Públicos	Oct-2019 \$5.950.000	Oct-2020 \$17.850.000	\$11.900.000	200.00%
		Nov-2019 \$5.950.000	Nov-2020 \$5.950.000	\$0	0.00%
		Dic-2019 \$5.950.000	Dic-2020 \$5.950.000	\$0	0.00%
		Total Trimestre: \$17.850.000	Total Trimestre: \$29.750.000	\$11.900.000	66.67%

Fuente: Aplicativo Contable - Delfín G.D. (Balance de Prueba suministrado).

ELABORÓ: CALIDAD	FECHA: JULIO/16	REVISÓ COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBÓ COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
---------------------	--------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------



En la cuenta “Servicios Públicos”, el Banco Inmobiliario de Floridablanca - BIF registra mensualmente la suma de \$5.950.000 por concepto de “Servicio de Internet y Telecomunicaciones”, no obstante, para el 4° trimestre de 2020 se presenta un incremento inusual del 66.67% con respecto al 4° trimestre de 2019, debido a que en el mes de octubre de 2020 se realizó el registro correspondiente a los meses de agosto, septiembre y octubre de 2020 (Comprobante de Egreso 20-00538).

3.3. COMUNICACIONES Y TRANSPORTE

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	TRIMESTRE IV 2019	TRIMESTRE IV 2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
511123	Comunicaciones y Transporte	Oct-2019 \$241.600	Oct-2020 \$0	-\$241.600	- 100.00%
		Nov-2019 \$237.800	Nov-2020 \$0	-\$237.800	- 100.00%
		Dic-2019 \$657.450	Dic-2020 \$40.000	-\$617.450	- 93.92%
		Total Trimestre: \$1.136.850	Total Trimestre: \$40.000	-\$1.096.850	- 96.48%

Fuente: Aplicativo Contable - Delfín G.D. (Balance de Prueba suministrado).

Se observa una variación porcentual negativa total del 96.48%, fundamentada en la reducción de las visitas técnicas realizadas (se registran por este concepto los RC 20-00029 y 20-00030 por valor total de \$40.000).

3.4. MANTENIMIENTO SOBRE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	TRIMESTRE IV 2019	TRIMESTRE IV 2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
511115	Mantenimiento	Oct-2019 \$0	Oct-2020 \$0	\$0	0.00%
		Nov-2019 \$70.000	Nov-2020 \$0	-\$70.000	- 100.00%
		Dic-2019 \$0	Dic-2020 \$194.565	\$194.565	N/A
		Total Trimestre: \$70.000	Total Trimestre: \$194.565	\$124.565	177.95%

Fuente: Aplicativo Contable - Delfín G.D. (Balance de Prueba suministrado).

ELABORÓ: CALIDAD	FECHA: JULIO/16	REVISÓ COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBÓ COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
---------------------	--------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------



	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA		
	Versión 02	FECHA 08/08/2016	
	Código VI-A1-300-25.1	Página 11 de 11	

Se observa un incremento porcentual del 177.95%, justificado por la compra de quince (15) paneles LED para ser instalados en el Banco Inmobiliario de Floridablanca - BIF (se registra por este concepto el RC 20-00029 y 20-00030 por valor total de \$194.565).

--

Notas:

- La naturaleza de la labor de auditoría interna se encuentra limitada por restricciones de tiempo y alcance, razón por la que procedimientos más detallados podrían develar asuntos no abordados en la ejecución de esta actividad.
- Es necesario precisar que las “Recomendaciones” propuestas en ningún caso son de obligatoria ejecución por parte de la Entidad, no obstante, se incentiva su consideración. La respuesta ante las situaciones observadas es discrecional de la Administración del Banco Inmobiliario de Floridablanca - BIF.

Floridablanca, 28 de enero de 2021.

HÉCTOR FABIO RODRÍGUEZ DEVIA
 Profesional Especializado - Control Interno

ELABORÓ: CALIDAD	FECHA: JULIO/16	REVISÓ COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBÓ COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
---------------------	--------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------